

	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Código: FOR-12-PRO-GC-02	
	FORMATO: CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO CONTRATOS	Versión:02	
	Fecha: 02/12/2020		
		Página: 1 de 1	

CONTRATO No. y FECHA:	0217 DEL 13 DE ENERO DE 2026
NO. PROCESO SECOP II	AI-CD-PSN 0214 - 2026
CONTRATISTA:	JOSE ALEJANDRO ESPINOSA GOMEZ
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
OBJETO DEL CONTRATO:	SHF 173 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTITRES MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$23.100.000) M/CTE
PLAZO:	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	15 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE JULIO DE 2026

En calidad de supervisor CERTIFICO que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos; así mismo que cumplió durante el plazo de ejecución con el pago de los aportes de seguridad social Integral y parafiscales.

El balance financiero es el siguiente:

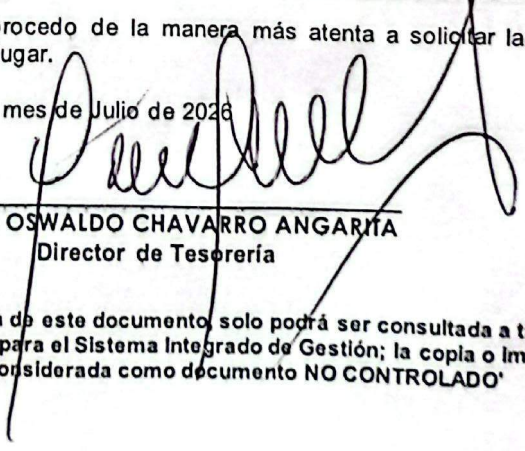
Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$ 15.400.000
Valor Adición No. 1	\$ 7.700.000
Valor Adición No. 2	\$ 0
Valor Adición No. 3 (...)	\$ 0
Valor Total del Contrato	\$ 23.100.000
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	\$ 19.250.000
Valor ejecutado por el cedente (aplica para cesiones)	\$ 0
Valor ejecutado por el cesionario (aplica para cesiones)	\$ 0
Valor ejecutado y no pagado a Favor del Contratista	\$ 3.850.000
Saldo no ejecutado a favor de la Alcaldía y pendiente por liberar.	\$ 0
Rendimientos financieros a favor de la ALCALDIA DE IBAGUÉ	\$ 0
Rendimientos financieros pagados a favor de la ALCALDIA DE IBAGUÉ	\$ 0

Diligencie Si el contrato establece anticipo:

ANTICIPO	
Valor del Anticipo	\$ 0
Porcentaje de Anticipo	\$ 0

Teniendo en cuenta lo anterior, procedo de la manera más atenta a solicitar la liquidación del referido contrato, si a ello hubiera lugar.

Dado en Ibagué, a los 31 días, del mes de Julio de 2026


OSCAR OSWALDO CHAVARRO ANGARITA
Director de Tesorería

'La versión vigente y controlada de este documento solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'